NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	**Codigo: G3-FT001** **Versión: 1** **Página 1 de 1**

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 15/12/2017

Contrato No:	255	**Fecha de contrato:**	**22/02/2017**			**Nombre de Contratista**	**ASSO LTDA**		
No. de factura o documento equivalente:	10569	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**800.017.218-5**		
Comprobante de ingreso a almacén No:		**Pago número:**	5			**Periodo a pagar:**	**DE:** 15/12/2017	**A:**	15/12/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de Ingreso (2) con optometria.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS07	Subdirección de Talento Humano	88.000
Tipo de moneda	**Pesos colombianos** / **Total (valor a Pagar)**	**88.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**MARÍA MERCEDES CORCHO CARO**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirectora de Talento Humano**

Recibí - Tatiana G. 11:00 18 DIC. 17

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 255-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ASSO LTDA				**C.C. / C.E. No.:**	800.017.218-5	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	15/12/2017	**Hasta**	15/12/2017		**INFORME No.:**	**5**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	255	**Fecha de inicio**	22/02/2017	**Fecha de terminación**	31/12/2017
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula primera, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso, periódicos y paraclínicos, así como las actividades de prevención en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Programas de Bienestar en el área de Protección y Servicios Sociales para el 2017.*					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula cuarta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($38.185.600) , precio correspondiente a 51.76 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS* ***($30.287.800)*** *M/CTE.*	
SALDO DEL CONTRATO: ***SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($7.897.800) M/CTE.***				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en diez (10) meses, contados a partir de la fecha suscripción el acta de inicio.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 22 de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El 27 de marzo de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 255.* • *Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula quinta del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: El El ICFES cancelará el valor del contrato de forma mensual acorde con los exámenes y/o actividades realizadas en el respectivo mes y de acuerdo con los precios establecidos en la propuesta presentada por el contratista, en las fechas establecidas en la Circular 002 de recepción y pagos contratistas, previa entrega de la factura cuenta de cobro, los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones relizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Las demoras en las presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.*

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
C8736	2017/07/06	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (4), de Ingreso incluye optometría (8), pos incapacidad (1), vacunación contra la influenza - 20 de abril de 2017 - 66 pacientes, vacuna contra fiebre amarilla - 25 de mayo - 36 pacientes.	$7.166.400
C9395	04/09/2017	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (6), de Ingreso incluye optometría (1), exámenes prevención de cáncer: Antígeno Prostático: 14 pacientes, Jornada de prevención vacunación contra el Tétano: 19 pacientes.	$1.099.000
C10256	15/11/2017	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (7), de Ingreso incluye optometría (16), exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en riesgo osteomuscular (11). Exámenes de prevención del cáncer: citología (3), valoración por urólogo (4), valoración por ginecología (1). Valoración ocupacional periódica por optometría (259) exámenes periódicos ocupacionales a conductores: audiometrías	$14.199.400

		(6), Espirometría (6), valoración psicológica (6), Test de coordinación motora (6). Valoración Nutricional (59) Vacuna tétano refuerzo (15). Paquete perfil lipídico más glicemia (138).	
C10559	13/12/2017	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (1), de Ingreso (1), exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en riesgo osteomuscular (7), optometria 9, Exámen medico posincapacidad (1), jornada de exámenes médicos ocupacionales periódicos los días 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 de octubre en las instalaciones del ICFES.	$7.735.000
C10569	15/12/2017	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de Ingreso (2) con optometría.	$88.000
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$
	DD/MM/AAAA		$

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	x	x	x	x	x							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (4), de Ingreso incluye optometría (8), pos incapacidad (1), vacunación contra la influenza - 20 de abril de 2017 - 66 pacientes, vacuna contra fiebre amarilla - 25 de mayo - 36 pacientes.	**18.76%**
2	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (6), de Ingreso incluye optometría (1), exámenes prevención de cáncer: Antígeno Prostático: 14 pacientes. Jornada de prevención vacunación contra el Tétano: 19 pacientes.	**40.4%**

3	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (7), de Ingreso incluye optometría (16), exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en riesgo osteomuscular (11). Exámenes de prevención del cáncer: citología (3), valoración por urólogo (4), valoración por ginecología (1). Valoración ocupacional periódica por optometría (259) exámenes periódicos ocupacionales a conductores: audiometrías (6), Espirometría (6), valoración psicológica (6), Test de coordinación motora (6). Valoración Nutricional (59) Vacuna tétano refuerzo (15). Paquete perfil lipídico más glicemia (138).	**77.6%**
4	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de retiro (1), de Ingreso (1), exámenes médicos ocupacionales periódicos con énfasis en riesgo osteomuscular (7), optometría 9, Exámen medico posincapacidad (1), jornada de exámenes médicos ocupacionales periódicos los días 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 de octubre en las instalaciones del ICFES.	**99.33%**
5	Realización de exámenes médicos ocupacionales con énfasis en riesgo osteomuscular: de Ingreso (2) con optometria.	**99.71%**
6		**%**
7		**%**
8		**%**
9		**%**

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
2	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
3	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
4	Informe desarrollo de actividades, relación de personas
5	Informe desarrollo de actividades.
6	
7	
8	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor MARÍA MERCEDES CORCHO CARO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja Constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15 de diciembre de 2017.

Elaboró	Revisó	Aprobó

ASSO Ltda. Asesorías y Servicios en Salud Ocupacional
NIT. 800.017.218-5
Consultorio
Calle 119 No 7 – 14 consultorio 702
Edificio Santa Ana Medical Center - Usaquén - Bogotá
Teléfono: (571) 2873029 - 6197780
Celular 3002038208
Email: saludocupacional@assoltda.com
www.assoltda.com

Sede Administrativa
Carrera 13 No 42 - 19 IN 2
Edificio INESCO INTERIOR 2 Chapinero - Bogotá
Teléfono: (571) 2873029 ext. 401 - 402
Email: contabilidad@assoltda.com
Email: comercial1@assoltda.com

Resolución DIAN No. 18762005442240 del 2017/10/30 Habilita del No.C 10001 al C 14449

.- Original

FACTURA DE VENTA No. C 10569

Impreso por computador desde el sistema SIGSO / Promosalud WEB S.A.S. Nit.900745815-8

SEÑOR(ES): Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
DIRECCION: Calle 26 No. 69-76 torre 2 Edificio Elemento piso 15
CIUDAD: Bogotá

NIT: 860024301-6
TEL: 4841410 ext. 378
CODIGO 0831

FECHA EXP: 20171215
FECHA V/TO 20180115

Ref. Producto	Descripción del Articulo o Servicio	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
9005	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE-INGRESO	28.500,00	2	57.000,00
9480	OPTOMETRIA OCUPACIONAL	15.500,00	2	31.000,00

IPS Exenta de Impuesto de ICA
Retención en la Fuente 2% Artículo 392 E.T.

Comentario:

Suma Total	88.000,00
+ IVA *0,00*	*0,00*
- Copago	0,00
- Moderadora	0,00
- Dscto.	0,00
- Bonos	0,00
+ Otras suma	0,00

VALORES TOTAL DE LA OPERACION *88.000,00*

Valor Total en Letras OCHENTA Y OCHO MIL Pesos M/cte

OBSERVACION: Favor consignar a la cuenta corriente N° 475169996125 del Banco Davivienda ó a la cuenta corriente Banco Caja Social No. 21500389433 y enviar soporte del pago al E-mail: contabilidad@assoltda.com

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra según el articulo 774 del código de comercio.

No somos grandes contribuyentes. Código Actividad principal 8621 - IPS exenta de impuesto de ICA - Retención en la fuente 2%, articulo 392 E.T. Exámenes médicos y paraclinicos excluidos de IVA Art. 476 E.T. - Código actividad secundaria 7490, Asesoria y capacitación IVA régimen común.

AUTORIZADO POR GENERADO POR

EL COMPRADOR CC ☐ NIT ☐ No. Fecha recibido

INFORME DE ACTIVIDADES

Objetivo de la actividad:

Realizar exámenes médicos ocupacionales de ingreso, con un énfasis osteomuscular, con el fin de identificar, prevenir y hacer seguimiento de los hallazgos clínicos de cada trabajador.
Velar por el bienestar de los pacientes realizando jornadas de vacunación y toma de antígeno prostático

Número de personas atendidas

Se realizaron exámenes de ingreso diciembre 2017 arrojando los siguientes datos:

EXAMENES	CANTIDAD
Examen médico de ingreso	2
Optometría	2

Información del desarrollo de actividades

De cada uno de los exámenes médicos de ingreso, realizados en la sede de ASSO Ltda. en la calle 119 No. 7-14 cons. 702, se generaron certificados de aptitud que son registrados en la página web el mismo día de la atención del paciente.

El desarrollo de las actividades se presentó sin ningún contratiempo.

JULY TORRES H.
Directora Comercial ASSO Ltda.

asso 30
salud en el trabajo

CERTIFICACIÓN

El Representante Legal de la sociedad **ASSO LTDA Asesorías y Servicios en Salud Ocupacional**, identificada con el NIT número 800.017.218-5, se permite certificar, que la empresa tiene a todos sus trabajadores afiliados a las entidades de seguridad social, por salud (E.P.S.), por pensiones (A.F.P.) y por riesgos laborales (ARL Positiva), así como a la Caja de compensación familiar (CAFAM)

La sociedad se encuentra al día en todos los pagos correspondientes a dicha seguridad social y no ha presentado mora en el pago correspondiente en los últimos seis (6) meses ni en ningún período mensual.

Se expide en Bogotá, D.C., a los trece días (13) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,

FERNANDO DURAN BARRERA
Representante Legal
c.c. 19.273.701